


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 14 DIC 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 14 de Diciembre del 2017** No.Orden:306/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL: 2522-4213

**DECO-SISTEMAS
JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE SILLAS SECRETARIAS	-	-
4	Cada Uno	62502010 - SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS MOD. ST- ES 2412CB. MARCA: SKYSIT. ESPUMA ESPECIAL ERGONOMICA DE 1 1/2", RESPALDO AJUSTABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD, SISTEMA DE AJUSTE DE ALTURA NEUMATICO, BASE DE ESTRELLA DE CINCO RODOS DE POLIURETANO ENDURECIDO DE ALTA RESISTENCIA, APOYA BRAZOS DE PLASTICO ENDURECIDO. RESPALDO Y AIENTO CON CONCHA PLASTICA EN LA PARTE POSTERIOR.	\$99.00	\$396.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$396.00

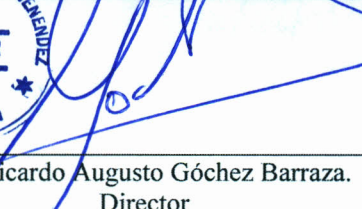


SON: Trescientos Noventa Y Seis 00/100 Dólares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 3 DIAS HABILES**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 DIRECTOR Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Deco-Sistemas DECORANDO ESPACIOS Lic. Jesús Abraham López Torres PBX: 2522-4213 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--